



## Nota informativa

### Andrés Barragán, nuevo secretario general de Consumo y Juego

**Es funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Hasta ahora trabajaba en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa como Subdirector General de Bancos Multilaterales de Desarrollo, FMI y G20**

Madrid, 21 de junio de 2024. El Consejo de Ministros ha aprobado el nombramiento de Andrés Barragán como nuevo secretario general de Consumo y Juego, a propuesta del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Este nuevo nombramiento se debe a que la actual secretaria general, Bibiana Medialdea, ha tenido que incorporarse a la Universidad Complutense de Madrid para consolidar su plaza de profesora.

Andrés Barragán es licenciado en Ciencias Físicas con especialidad en física teórica y en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid. Desde 2017 es funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Durante su etapa en la Administración General del Estado ha desempeñado su carrera profesional en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, ejerciendo actualmente como Subdirector General de Bancos Multilaterales de Desarrollo, FMI y G20.

Anteriormente fue jefe de gabinete del Tesoro Público entre 2021 y 2023, y previamente fue asesor de la Secretaría de Estado de Economía. Asimismo, ha ejercido como consejero del Instituto de Crédito Oficial y representante oficial de España ante instituciones de la Unión Europea y en distintos organismos internacionales.

En el Ministerio de Economía, ha llevado a cabo actividades vinculadas con el diseño de la política económica y financiera y la participación en órganos de dirección de diversas instituciones. Destaca su aportación en el diseño de medidas de apoyo a las empresas durante la pandemia del COVID, la planificación del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, la gestión del legado de la crisis financiera o las negociaciones con el sector bancario.

Fuente de la información: [Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030](#)